Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

Secretaría de Desarrollo de la Salud

Montería, 27de agosto 2020.

DOCTOR.
JOSE OSWALDO BONILLA RINCON
SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA SUPERVISION INSTITUCIONAL.
E.S.M.

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAN DE MEJORAMIENTO FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD
RAD: No.2-2020-95049

De manera atenta y en ejercicio de las competencias atribuidas a esta dependencia como ente encargado de ejercer Inspección Vigilancia y Control en el sector de la Salud, amparados por la ley 715 de 2001, 100 de 1993, 1122 de 2007 y 1438 del 2011, y en virtud de los hallazgos encontrados en la visita realizada por parte de la Supersalud a el prestador FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD, mediante Auto N° 000236 del 19 de junio de 2020, se hace necesario conocer el plan de mejoramiento sugerido por su institución y así poder soportar las acciones adelantadas.

En este orden de idea, me permito solicitarle el PLAN DE MEJORAMIENTO realizado al prestador FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD, teniendo en cuenta la actuación administrativa adelantadas a través de las investigaciones o procesos sancionatorios a que haya lugar en esta dependencia.

Por lo anterior hago mención del correo electrónico de la OFICINA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DE CÓRDOBA, donde puede ser enviar la información antes solicitada y así seguir adelantando las acciones pertinentes. Mail Ivcsalu@cordoba.gov.co.

Atentamente,

FRANCISCO BURGOS DE LA ESPRIELLA
Director Administrativo IVC
Proyecto/ LILIANA FIGUEREDO ABOGADA IVC
RAFAEL CASTAÑO ABOGADO IVC